



El Concejo Deliberante de Apóstoles aprobó un proyecto de comunicación del concejal Juan Manuel Ortíz quien solicitó conocer la cantidad de asociaciones civiles y ONG que funcionan en Apóstoles.

Una solicitud del Departamento de Tránsito Municipal de arancelamiento del curso de capacitación teórico-práctico de educación y seguridad vial fue enviado a comisión para su estudio, pero ya tendría el visto bueno de los concejales. Por su parte el concejal Gaston Caballero bloque de Unión Popular presentó un pedido de informes sobre el actual parque automotor municipal. El edil de la oposición pretende conocer la cantidad y tipo de vehículos, antigüedad, estado técnico, VTR, y de terceros que presten servicios al municipio. Un proyecto de ordenanza del concejal Roberto Villalba (FR-FPV) sobre excepción reglamentación del Código de Planeamiento Territorial de Apóstoles en el Barrio "Primavera" pasó a comisión para su estudio. El Concejo Deliberante declaró de interés municipal el 1° Encuentro de Turismo Rural, Comidas de Campo y el Rol de la Mujer Rural que se llevará a cabo el próximo 14 de octubre en el Instituto Cristo Rey de Apóstoles. Finalmente, el cuerpo entregó un subsidio de 5 mil pesos a los estudiantes apostoleños que serán destinados a los premios de los ganadores de la estudiantina. Fue entregado por el presidente del Concejo Deliberante Fabián Skuarek y recibido por Jimena Píccolo, presidente de AESA.

FUENTE NOTICIAS LA REGION

